

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA EN MÁLAGA
DE ADENDA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE
PERSONAL INTERINO DE JUSTICIA**

Con fecha 28 de Mayo de 2026 se publica la Convocatoria de Personal Interino de Justicia en la Provincia de Málaga que tendrá lugar el próximo **2 de Junio de 2026**, de acuerdo con el Decreto 207/2025, de 10 diciembre, por el que se regulan los procedimientos de selección, nombramiento y cese de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Primero. - Se añaden a la convocatoria del 2 de Junio de 2026 las siguientes plazas:

CUERPO DE GESTIÓN P.A.:

- SCT TI INSTRUCCIÓN (GU) MARBELLA

19147310	5766	GESTIÓN	SCT TI INSTRUCCIÓN (GU) MARBELLA	PATERNIDAD
----------	------	---------	----------------------------------	------------

CUERPO DE TRAMITACIÓN P.A.:

- SCEJ CIVIL MÁLAGA

20132310	5785	TRAMITACIÓN	SCEJ CIVIL MÁLAGA	EXCEDENCIA CUIDADO HIJO
----------	------	-------------	-------------------	-------------------------

Por lo tanto, **la convocatoria de personal interino del 2 de Junio de 2026**, quedaría de la siguiente forma:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	01/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9QFSY5TTNS2YBH7HRBQAFSCFL	PÁG. 1/5	

CONVOCATORIA PERSONAL INTERINO

CONVOCATORIA PERSONAL INTERINO

De conformidad con el artículo 12.2 deL Decreto 207/2025 de 10 de Diciembre por el que se regulan los procedimientos de selección, nombramiento y cese de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial de Justicia, publica la convocatoria de un llamamiento de personal funcionario interino de los Cuerpos indicados, que tendrá lugar el **02 de junio de 2026 a través de llamada telefónica por orden de convocatoria**, al objeto de cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA **HORA CONVOCATORIA: 10:00 HORAS**

CÓDIGO	Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN
20132610	5729	GESTIÓN	SCEJ SECCIÓN PENAL MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
20127410	5753	GESTIÓN	SCT TI SECCIÓN PENAL MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
20126910	5760	GESTIÓN	SCT TI CA/SO MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
20127410	5763	GESTIÓN	SCT TI SECCIÓN PENAL MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
20132210	5765	GESTIÓN	SCEJ SECCIÓN CIVIL MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
19147310	5766	GESTIÓN	SCT TI INSTRUCCIÓN (GU) MARBELLA	PATERNIDAD

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	01/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9QFSY5TTNS2YBH7HRBQAFSCFL	PÁG. 2/5	

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
47	MORENO VEGAS, ROCÍO	GENERAL
95	CÍSCAR RUBIO, RAFAELA	GENERAL
113	PASCUAL ÁLVAREZ, MARINA	GENERAL
166	MATEO ZUAZA, CRISTINA	GENERAL
13*	LORENTE MARMOLEJO, EVA	GENERAL
31*	ARJONA ROJAS, CARMEN	GENERAL
51*	MORALES GARCÍA, CARMEN	GENERAL

*Personal de la bolsa de interinos del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa convocado en aplicación del art. 18.3 del Decreto 207/2025 de 10 de Diciembre por el que se regulan los procedimientos de selección, nombramiento y cese de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El orden en la convocatoria depende de la fecha de congelación.

PLAZAS DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA.

HORA CONVOCATORIA: 10: 15 HORAS

CÓDIGO	Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN
19097210	5731	TRAMITACIÓN	SCT TI SECCIÓN CIVIL FUENGIROLA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
20132910	5743	TRAMITACIÓN	SCEJ SECCIÓN PENAL MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
19147510	5748	TRAMITACIÓN	SCT TI INSTRUCCIÓN (GU) MARBELLA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
20127010	5759	TRAMITACIÓN	SCT TI CA/SO MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
21356310	5775	TRAMITACIÓN	OF .JUDICIAL SECCIÓN VIOLENCIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA MÁLAGA.	REFUERZO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	01/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9QFSY5TTNS2YBH7HRBQAFSCFL	PÁG. 3/5	

20126610	5776	TRAMITACIÓN	SCT TI SECCIÓN CIVIL MÁLAGA.	PATERNIDAD
20132310	5777	TRAMITACIÓN	SCEJ SECCIÓN CIVIL CA/SO MÁLAGA.	ADOPCIÓN
18972910	5780	TRAMITACIÓN	SCT TI VÉLEZ-MÁLAGA.	COMISIÓN DE SERVICIO
20132310	5785	TRAMITACIÓN	SCEJ CIVIL MÁLAGA	EXCEDENCIA CUIDADO HIJO

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
170*	PRO PERUJO, JOSE	DISC FIS SENS PSIQ
32*	SOMAVILLA RODERO, BLANCA	GENERAL

*Personal de la bolsa de interinos del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa convocado en aplicación del art. 18.3 del Decreto 207/2025 de 10 de Diciembre por el que se regulan los procedimientos de selección, nombramiento y cese de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El orden en la convocatoria depende de la fecha de congelación.

PLAZAS DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL.

HORA CONVOCATORIA: 10: 30 HORAS

CÓDIGO	Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN
19968810	5756	AUXILIO	REGISTRO CIVIL ÚNICO MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
18966510	5781	AUXILIO	REGISTRO CIVIL ANTEQUERA. (GU)	VACANTE

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO

01/06/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jm9QFSY5TTNS2YBH7HRBQAFSCFL

PÁG. 4/5



Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
21	MURIEL MALDONADO, MARÍA LUISA	GENERAL
28	PAREDES LARA, MARÍA DEL CARMEN	GENERAL
50	DOMÍNGUEZ RIVERA, JOSE MARÍA	GENERAL

El personal convocado deberá comparecer en el lugar, fecha y hora indicados. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 15.2 del Decreto 207/2025 de 10 de Diciembre, a contar desde el primer llamamiento.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

**EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
Fdo.: Miguel Olmo Rubio Florido.**

P.D. Resolución de 4 de octubre 2023 de la
Secretaría General de Servicios Judiciales.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	01/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9QFSY5TTNS2YBH7HRBQAFSCFL	PÁG. 5/5	